

**A105-00117-1**

## **La sustentabilidad en las IES: productividad académica**

Blanca Estela Gutiérrez Barba

CIEMAD - IPN

[bgutierrezb@ipn.mx](mailto:bgutierrezb@ipn.mx)

Guadalupe Estrada Lepe

CIEMAD-IPN

[gestradal@ipn.mx](mailto:gestradal@ipn.mx)

### **Eje Temático:**

#### **Administración Escolar**

*Hoy en día, la sustentabilidad en las IES no se restringe al cuidado del ambiente sino que involucra además, aspectos económicos, académicos, de investigación, extensión, filosóficos, personales y otros. En los Centros de investigación, ésta (la investigación) cobra especial interés al hablar de la sustentabilidad, pues la calidad tiene como uno de sus indicadores a la productividad académica. En el IPN, existen diversos sistemas que evalúan la productividad del profesor-investigador. Los sistemas son disímiles, privilegian diferentes esferas del quehacer docente y otorgan diferente valor relativo a un mismo producto, lo anterior tiene diversas implicaciones, una de las cuáles tiene que ver con el planteamiento de metas con miras a la sustentabilidad de las IES. En este trabajo se presenta un análisis de los productos considerados en el sistema de promoción docente, estímulo al desempeño docente, estímulo al desempeño de la investigación, sistema institucional de becas de exclusividad, criterios de evaluación de los informes de los becarios PIFI y tabla de calificación de la ficha de productividad para los proyectos de investigación.*

Palabras clave: sustentabilidad de las IES, productividad académica, evaluación docente

### **Introducción**

Varias declaraciones internacionales han enfatizado el papel de las Instituciones de Educación Superior (IES) en la sustentabilidad: en 1990, la declaración de Talloires, ([http://www.ulsf.org/pdf/Spanish\\_TD.pdf](http://www.ulsf.org/pdf/Spanish_TD.pdf)), la Declaración de Kyoto en 1993, ([http://www.unesco.org/iau/sd/sd\\_dkyoto.html](http://www.unesco.org/iau/sd/sd_dkyoto.html)), en 1998, la Asociación Internacional de Universidades (IAU) dependiente de la UNESCO, en 2000, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en México (<http://www.anuies.mx/servicios/publicaciones/libros/lib70/0.html>), el Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable en 2006 (COMPLEXUS), a la fecha, varias IES han hecho su propia propuesta de sustentabilidad (Universidad Autónoma de San Luis Potosí, <http://ambiental.uaslp.mx/sma/>), planes institucionales hacia la sustentabilidad (Universidad Autónoma Metropolitana, Turpin, 2007), programas ecológicos (Universidad La Salle, <http://www.ci.ulsal.mx/areas/natexact/Ecoulsa/index.htm>), programas ambientales institucionales ((Centro de Enseñanza Técnica y Superior (García León, 2008), Universidad Autónoma de Guanajuato [http://usic13.ugto.mx/pimaug/subprogramas\\_sma.htm](http://usic13.ugto.mx/pimaug/subprogramas_sma.htm), Universidad Autónoma de México, <http://www.puma.unam.mx/proyect.htm>; Universidad Iberoamericana <http://www.uia.mx/web/site/tpl-Nivel2.php?menu=mgCooperacion&seccion=maSima>)), el propio IPN que creó en 2007 el Programa Ambiental. La evolución de las propuestas de las IES ha sido diferenciada, algunas han puesto el énfasis en los residuos, otras en el manejo del papel y otras como la UASLP incluyen aspectos académicos, ambientales, administrativos y de investigación. El CIEMAD, está proponiendo su plan de acción para el desarrollo sustentable. En la fase actual, está la construcción del modelo y el análisis de algunas de las dimensiones propuestas, tal es el caso de la investigación para la cual es determinante el marco institucional. Este trabajo aborda el análisis de la productividad que toman en cuenta los diferentes sistemas de evaluación y estímulos del quehacer docente, pues como menciona en el Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del personal Académico del Instituto Politécnico Nacional, en los Artículo 12 y 15, el personal docente realiza actividades de docencia, investigación científica, desarrollo tecnológico y además actividades complementarias; descrito de

manera genérica y universal para el personal docente, en la realidad, esta premisa del quehacer docente, se ha hecho polisémica en virtud de los estímulos diferenciados que se otorgan. En el tema de sustentabilidad de las IES, se deben fijar metas e indicadores para medir el avance, en el rubro de productividad académica es menester tomar en cuenta que dichas metas contribuyan con el avance del conocimiento pero también con la mejora de las condiciones laborales de lo que Didrikson (1995 citado por Martín Sabina, 1997) llama los trabajadores del conocimiento.

## **Metodología**

Se realizó un análisis comparativo de la puntuación que se otorga a los productos considerados en los documentos institucionales de los siguientes sistemas de evaluación y estímulos:

- Estímulo al desempeño docente, (EDD) periodo 2009-2011 Tabla para la valoración de las actividades realizadas.
- Criterios de Evaluación de los informes de los becarios PIFI
- Estímulo al desempeño de los investigadores (EDI) 2009-2011. Factores de evaluación que utilizan las comisiones para valorar a los investigadores.
- Tabla de calificación de la Ficha de productividad (FP). De los criterios de productividad para la aceptación de los proyectos de investigación.
- Sistema de Becas por exclusividad (SIBE). Instructivo para la valoración de las actividades reportadas.
- Reglamento de Promoción Docente del Instituto Politécnico Nacional. (PD) 2007

## **Análisis de datos y discusión de resultados**

Se desprende del comparativo de estos instrumentos, que no se consideran importantes los mismos rubros de productividad en estos procesos. Y así, entre todos los instrumentos antes mencionados se fluctúa entre calificaciones de 0.15 a 3000 puntos. La escala menor, y la que maneja menos rubros a considerar es la FP, ya que va desde 0.15 a 3 puntos. El caso de EDI su escala va desde .75 hasta 1000 puntos, el instrumento del SIBE maneja valores entre 1 a 1500 puntos, EDD su escala va de 1 a 3000 puntos, PIFI de 3 a 80 y PD su escala va de 1 a 80. Cabe señalar que el puntaje que se solicita para cada nivel tiene que ser ponderado individualmente, en virtud de que existe una diferencia sustantiva entre ellos. Entre los productos de mayor valor que manejan algunos de los instrumentos se encuentran las Distinciones y Premios Internacionales en Ciencia y Tecnología, Premios de la Academia Mexicana de Ciencias, Publicaciones de libros o capítulos, Publicación de Artículos en Revistas con reconocido prestigio Nacional e internacional, la Obtención de grado, Registro de Patentes, Reportes técnicos finales de proyectos de investigación o proyectos vinculados, y la Formación de Recursos Humanos (direcciones de tesis).

Algunos de los instrumentos muestran mayor importancia a la investigación, otros a la divulgación, otros a la formación académica, o la formación de recursos humanos y otros (PD) establecen diversas actividades como las representaciones sindicales que no consideradas en otros instrumentos.

Uno de los rubros coincidentes en los FP, EDI y SIBE es la formación de recursos humanos. Sin embargo existe una gran diferencia de puntaje ejemplo de ello, para la dirección de tesis de doctorado, la FP otorga 3 puntos, EDI 300, y SIBE 350, la diferencia aparentemente no es tan significativa si lo consideramos en porcentaje relativo, el cual es de 2.07, 3.84 y 1.75 respectivamente. En Tesis nivel maestría, la FP le otorga de puntaje; 1.5 (1.03%), EDI 100 (1.28%), y SIBE 200 (1.00%). El otro rubro coincidente, entre los tres instrumentos, son la publicación de capítulos de libros, le otorga un puntaje la FP de 1, EDI 75 y SIBE 50 puntos, o su porcentaje relativo correspondiente .69, .96 y .25 o libros completos, FP 2 (1.38%), EDI 200 (2.56%), SIBE 600 (3.00%) .

Con esta muestra porcentual, se observa que muchas de las actividades que realizan los profesores para algunos de los instrumentos pasan a segundo término, para la FP, las actividades académicas o

administrativas, los premios o los estudios no son considerados, el puntaje se orienta exclusivamente a la productividad derivada de la investigación.

## Conclusiones

Ante este análisis, surgen una serie de interrogantes, ¿cuál es el docente que le interesa al Instituto?, ¿cómo derrocar la meritocracia e instalar la sustentabilidad como principio de calidad en las IES y garantizar la mejora laboral del trabajador del conocimiento? Ante tal diversidad de sistemas, puntuaciones y productos considerados resulta difícil que las IES se planteen metas concretas de productividad académica pues se corre el riesgo de que las aspiraciones de mejores condiciones laborales de los docentes no sean cumplidas, es decir, si se plantea como metas cierto tipo de producto/docente/año, cabe la posibilidad que esos productos no permitan al docente alcanzar su promoción docente, o el registro de su proyecto de investigación o cualquier otra situación debido a la disparidad de los sistemas.

Estos sistemas de estímulos requieren una amplia reflexión y ejercicio creativo para encontrar la manera de garantizar la calidad de vida del personal, calidad académica para los estudiantes e incremento de los indicadores de la unidad académica de que se trate. No menos importante es el tiempo, dinero y esfuerzo que representa para el docente el llenado de solicitudes, amén de los tiempos cortos, procesos empalmados, nos obliga a plantearnos la necesidad de un solo sistema de recopilación de información, nos señala que motive a que el docente busque su formación integral en todos los rubros, tal como lo marca el reglamento

## Referencias

ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Acciones ambientales de las IES en México en la perspectiva del desarrollo sustentable.

Perspectivas y Situación actual.71pp [En línea] Disponible en:

<http://www.anuies.mx/servicios/publicaciones/libros/lib70/0.html> Consultado el 16 de mayo de 2008

COMPLEXUS-SEMARNAT. Talleres regionales de metodologías para la presentación de indicadores de sustentabilidad en las Instituciones de Educación superior en México. 2006 CD-ROM.

Criterios de Evaluación de los informes de los becarios PIFI

Factores de evaluación que utilizan las comisiones para valorar a los investigadores.

En el Estímulo al desempeño de los investigadores (EDI) 2009-2011.

<http://www.sappi.ipn.mx/cgpi>

García León, L. 2008. Propuesta de un Programa Ambiental Institucional para el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS). Tesis de maestría en medio ambiente y desarrollo sustentable. Mexicali, México.

Instituto Politécnico Nacional. 2007. Acuerdo por el que se establece el Programa Ambiental del Instituto Politécnico Nacional. Gaceta Politécnica Año XLII Vol. 10. 31 de octubre.

Instructivo para la valoración de las actividades reportadas del Sistema de Becas por exclusividad (SIBE).

<http://www.cofaa.ipn.mx/becas/exclusividad/documentos/2008/instructivos.pdf>.

Martín Sabina, E. 1997. Postgrado y desarrollo: El nuevo papel de las universidades en América Latina y el Caribe. En Morles, V. (coord.) POSTGRADO YDESARROLLO EN AMÉRICA LATINA. CIESA, Venezuela Vol.4 pág. 13-18

Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del IPN.

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/reglamentos.html>.

Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente.

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/reglamentos.html>.

Reglamento del Sistema de Becas por Exclusividad del Personal Académico de Tiempo Completo en el IPN.

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/reglamentos.html>.

Reglamento de Promoción Docente del Instituto Politécnico Nacional.

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/reglamentos.html>.

Reglamento de Estímulos al Desempeño de los investigadores.

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/reglamentos.html>

Tabla para la valoración de las actividades realizadas. Estímulo al desempeño docente, periodo 2009-2011.

[Http://148.204.103.55:70//ssa/jsp/edd/tabla\\_valoracion09-11.pdf](Http://148.204.103.55:70//ssa/jsp/edd/tabla_valoracion09-11.pdf)

Tabla de calificación de la Ficha de productividad (FP). De los criterios de productividad para la aceptación de los proyectos de investigación.

TURPIN, S. Programa Universitario hacia la Sustentabilidad .**Simposio de Desarrollo sustentable del Sector Eléctrico**. 24-26 octubre. 2007 México. Memorias. CD ROM INTERACTIVO

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, <http://ambiental.uaslp.mx/sma/>

Universidad La Salle, <http://www.ci.ulsal.mx/areas/natexact/Ecoulsa/index.htm> ),

Universidad Autónoma de Guanajuato [http://usic13.ugto.mx/pimaug/subprogramas\\_sma.htm](http://usic13.ugto.mx/pimaug/subprogramas_sma.htm),

Universidad Autónoma de México, <http://www.puma.unam.mx/proyect.htm>;

Universidad Iberoamericana [http://www.uia.mx/web/site/tpl-](http://www.uia.mx/web/site/tpl-Nivel2.php?menu=mgCooperacion&seccion=maSima)

[Nivel2.php?menu=mgCooperacion&seccion=maSima](http://www.uia.mx/web/site/tpl-Nivel2.php?menu=mgCooperacion&seccion=maSima) ),

ULSF 1990. Declaración de Líderes de Universidades para un Futuro Sostenible DECLARACION DE TALLOIRES. [En línea] Disponible en: [http://www.ulsf.org/pdf/Spanish\\_TD.pdf](http://www.ulsf.org/pdf/Spanish_TD.pdf) Consultado el 12 de enero de 2009.